

# AVISO A TODO EL PERSONAL

Se adjunta calendario de promoción interna a la categoría de Oficial 1. Conductor, así como aclaración de las bases, según lo referido a continuación (**EN NEGRITA Y CURSIVA**):

**ACLARACIÓN A LAS BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN INTERNA DE “OFICIAL 1ª CONDUCTOR”** suscritas con fecha 20 de julio de 2022:

➤ **Base PRIMERA. – Objeto de la convocatoria.**

El objeto de la presente convocatoria es la provisión de 48 plazas de la Categoría Profesional de “OFICIAL 1ª CONDUCTOR” *con carácter fijo, permanente y a tiempo completo* mediante promoción interna, conforme lo dispuesto en el art. 14 del Convenio Colectivo vigente.

La misión del puesto es responsabilizarse del manejo eficaz de los vehículos empleados en los servicios de limpieza, recogida, especiales, u otros, en lo referente a su conducción, operación, limpieza y mantenimiento, así como del transporte de personas y bienes que lo requieran.

Funciones prioritarias:

- Revisar con carácter previo a la realización del servicio encomendado los elementos generales de los vehículos establecidos en la lista de chequeo, garantizando su óptimo estado de funcionamiento o reportando cualquier incidencia.
- Manejar el vehículo y equipamientos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas en relación con los servicios de Lipasam, con el debido cuidado de los bienes públicos (vehículos y sus elementos y accesorios) que le son confiados y, en su caso, del mobiliario urbano a recoger.
- Repostar combustible a los vehículos cuando sea necesario.
- Informar de las deficiencias, problemas o necesidades de cualquier índole que se presenten en los vehículos, solicitando la realización del mantenimiento o ajuste que se requieran, elaborando, en su caso, hoja o parte de ruta o incidencia a su capataz.
- Informar al capataz de su servicio de cualquier anomalía o incidencia de su trabajo, así como del personal que, en su caso, forme su cuadrilla.
- Mantener en estado higiénico y óptima presentación los equipos y sitio de trabajo, especialmente la cabina, con el fin de mostrar una buena imagen y ser consecuente con las normas de Seguridad, Salud e Higiene laboral, evitando su ensuciamiento y abandono de residuos en la cabina, en aras de un buen compañerismo.
- Efectuar con debida diligencia su labor y cumplir con lo dispuesto en el código de circulación y normas complementarias sobre las tareas de conducción.
- Efectuar el parte diario del vehículo, recorrido y, en su caso, personal asignado a su cuadrilla.
- Conformar los partes de trabajo, documentos necesarios para un correcto control y traslado de datos de los servicios realizados.
- Recoger, custodiar y devolver, así como indicar las incidencias de los elementos asignados para el desarrollo de su tarea como: llaves del vehículo, botiquín de primeros auxilios, documentación del vehículo, documentación identificativa del transporte de residuos, elementos de seguridad, ...
- Efectuar el recorrido/servicio asignado según las directrices asignadas por el superior.

- Cumplir todas las medidas de seguridad, individuales y de maquinaria que sean inherentes a su puesto.

Funciones estándares:

- Colaborar con el personal de su equipo de trabajo y ejecutar las tareas asignadas por el/la superior.
- Asegurar la calidad de los servicios que provee, buscando la agilidad y eficiencia, procurando resolver cualquier incidencia que se presente.
- Cumplir todas las medidas de Seguridad que sean inherentes a su puesto.
- Realizar las labores precisas de mantenimiento que no requieran maquinaria de taller.
- En caso de accidente de tráfico, conformar el parte de accidente, tomando los datos y fotografías necesarias para la tramitación del mismo.
- Realizar cualquier otra actividad necesaria para el correcto desempeño de su misión principal.

Tareas:

- Consultar el tablón de tareas.
- Ir a recoger el vehículo asignado.
- Repostar combustible al vehículo si fuese necesario.
- Revisar previamente el vehículo antes de la salida para detectar averías o anomalías.
- Desplazar el vehículo al taller si fuese necesario.
- Recargar, en su caso, el vehículo de agua.
- Efectuar el recorrido para la recogida de residuos y limpieza viaria según los planos asignados por el/la capataz.
- Realizar el vaciado del vehículo en los lugares asignados para ello.
- Comunicar las incidencias ocurridas durante la jornada (aparcamientos, mal estado del mobiliario urbano).
- Comunicar el estado de los contenedores de reciclaje. En particular, averías o desperfectos que se puedan detectar durante la ejecución del servicio asignado, o bien contenedores que puedan requerir una recogida urgente, o bien ubicaciones con desbordes recurrentes y que puedan requerir de incremento de frecuencia y/o capacidad.
- Realizar parte de trabajo con el registro de horas, km y carga del vehículo.
- Efectuar parte diario del vehículo, recorrido y, en su caso, personal asignado a su cuadrilla.
- Informar al capataz de su servicio de cualquier anomalía o incidencia de su trabajo, así como del personal que forme su cuadrilla.
- Realizar los partes de taller para visualizar las averías o anomalías de los vehículos.

## Cronograma provisional del proceso selectivo

CALENDARIO PREVISTO	FECHAS
Publicación nota aclaratoria y reanudación	09/11/2022
Presentación solicitudes	Del 10 al 21/11/2022 ai
Publicación lista provisional candidatos/as	24/11/2022
Reclamaciones lista candidatos/as	25 y 28/11/2022
Publicación lista definitiva candidatos/as	30/11/2022
Realización fase 1: prueba teórica	12/01/2023
Publicación calificaciones provisionales fase 1	16/01/2023
Reclamación calificación fase 1	17 y 18/01/2023
Publicación calificaciones definitivas fase 1	20/01/2023
Reconocimientos médicos	Del 23 al 31/01/2023 ai
Realización fase 2: Formación	Del 23 al 31/01/2023 ai
Realización fase 3: prueba práctica	9 y 10/02/2023
Publicación calificación provisional fase 3	13/02/2023
Reclamación calificación fase 3	14 y 15/02/2023
Publicación calificación definitiva fase 3	20/02/2023
Lista definitiva aprobados	21/02/2023